



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 3 DE DICIEMBRE DE 2024

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 14469/2024, donde el Dr. Leonardo Roque SEGUIN (DU 25526825) Director de carrera de la Licenciatura en Biología Molecular, solicita la incorporación del Dr. José Oscar BONILLA (DU 35514041), docente del Área de Química Orgánica, como integrante de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que por RCD02 - 195 / 2022 se aprobó y designo al Director e integrantes de la Comisión de carrera de la Licenciatura en Biología Molecular.

Que cuenta con el aval de Secretaría Académica.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la incorporación y designar al Dr. José Oscar BONILLA (DU 35514041), como integrante de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular, de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Mónica OLIVELLA –Secretaria Académica

Hoja de firmas